

D. Ignacio Silva Alcalde, Presidente de DEOLEO, S.A. (la “Sociedad”), con domicilio en Alcolea (Córdoba) Ctra. N-IV (km 388) – 14610, sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona.

EXPONE

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº596/2014, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 226 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la presente se procede a hacer pública la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Deoleo, S.A. (“**Deoleo**”), con fecha 1 de julio de 2020 mediante comunicación de información privilegiada número 314, hizo público el cambio de la calificación de su deuda corporativa por parte de la agencia Moody’s a “bajo revisión para upgrade”

Con fecha de hoy la agencia Moody’s ha publicado su nueva calificación corporativa para Deoleo, estableciendo un rating B3 desde Ca, con perspectiva estable.

Por tramos de deuda la calificación queda en B2 desde el nivel Ca para su deuda senior y en Caa2 desde C para el tramo junior.

Esta subida en la calificación crediticia, según la agencia, refleja la mejora en la estructura de capital de la compañía tras la reciente reestructuración de su deuda, lo que implica un apalancamiento significativamente menor, una liquidez más sólida y una mayor capacidad de generación de caja.

En Madrid, a 29 de septiembre de 2020.

D. Ignacio Silva Alcalde
Presidente y Consejero Delegado